



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 27 de abril de 2017

Declaración aprobada por el Consejo Superior

-----Como institución educativa Universitaria de carácter público, y ante los hechos de público conocimiento, acontecidos en la madrugada del 13 de abril del corriente año, manifestamos nuestra indignación por todo hecho de violencia y represión que atente contra la integridad de cualquier persona o institución. Consideramos que merece una especial mención, la irrupción violenta y fuera de jurisdicción de la Policía de la Provincia de Jujuy, que de modo ilegal ingresó a la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, con sede en la mencionada Provincia para reprimir y detener a los estudiantes de esa casa de estudio. Los miembros de este Consejo Superior, en nombre de la Comunidad Universitaria de la Universidad Tecnológica Nacional, nos solidarizamos con las víctimas de este tipo de circunstancias, en especial con Joaquín Quispe, Presidente del Centro de Estudiantes, y Consejero Estudiantil de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Jujuy, quien fuera detenido en forma violenta por fuerzas policiales; repudiamos de manera enérgica toda forma de violencia. En el mismo sentido y con la misma vehemencia reivindicamos y sostenemos la protección y respeto hacia las



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

instituciones y su rol en nuestra sociedad, donde hechos de esta naturaleza muestra un claro acto de atropello hacia la autonomía universitaria, establecida en la Ley de Educación Superior N° 24.521, particularmente definido en su Artículo 31. La Comunidad Universitaria, repudia este lamentable hecho que vulnera la Constitución Nacional con un proceder antidemocrático por parte de las Autoridades. Así mismo solicitamos al Consejo Superior Universitario, el compromiso para rechazar de manera inequívoca la violencia de cualquiera de sus formas, así como la firme defensa de la autonomía Universitaria y la Educación Pública."-----